



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

COMUNICADO

El Comité de contrato CAS de la DRE. Piura, hace de conocimiento a la comunidad y a los postulantes de los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios – CAS 2024 del número 001 al 009-2024-DREP-ADM-RR.HH., lo siguiente:

- 1) El Gobierno Regional de Piura, emitió el documento denominado **Directiva N°009-2023-GRP-480000-480300**, a través del cual ha señalado sobre la base del mérito, la transparencia y la igualdad de oportunidades que se deben brindar a los concursantes CAS 2024 y a fin de cubrir las necesidades de personal para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 2) En consecuencia, a fin de garantizar un debido proceso y cumplir estrictamente con la **Directiva N°009-2023-GRP-480000-480300** se suspenden temporalmente la convocatoria CAS 2024, signados con los números 001 al 009-DREP-ADM-RR.HH., y que a la brevedad posible se reformulará un nuevo cronograma para que se garantice el debido procedimiento administrativo en la atención de los diversos servicios en nuestras entidades educativas.

Agradecemos de antemano la comprensión.

Piura, 22 de febrero de 2024.



Oficina de Administración - DRE. Piura